

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CODANMONG S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Santa Rosa a los 31 días del mes de marzo del 2015, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Guayas y Malecón, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA CODANMONG S.A.; bajo la Presidencia del Sr. Wilson Daniel Monge León, y como Secretaria Ad-hoc a la Ing. Irene Banchón al mismo tiempo dispongo que elabore la nómina de asistentes a esta junta y verificar la presencia de los accionistas.

Procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	Sr. Monge León Wilson Daniel	798	\$ 1.00
2	Sra. León Herrera Lenny Karina	2	\$ 1.00
	TOTAL DE CAPITAL (USD \$)	800	

Constando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de accionistas que es de 800.00 dólares en Estados Unidos de América.

La Ing. secretaria da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2014;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2014
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014
7. Designación del comisario para el año 2015

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 100% de las acciones, constituyan el capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía CODANMONG S.A., luego que por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014

La Sra. Lenny Karina León Herrera, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario

La Lcda. Virginia Magdalena Solórzano Aguilar, comisaria de la compañía, expone su informe, y luego de la liberación es aprobado por la mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Guadalupe Esther Vega Izquierdo pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y una vez analizados, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico fiscal del año 2014

El Sr. Wilson Daniel Monge León menciona que debido al no haberse obtenido aun el permiso para comercializar en este ejercicio económico 2014, no se ven resultados el mismo que es aprobado por mayoría.

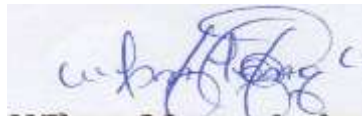
SÉPTIMO PUNTO.- Designación del Comisario para el año 2015

Una vez realizado el análisis correspondiente, los miembros de la Junta ratifican al COMISARIO de la compañía CODANMONG S.A. a la Lcda. Virginia Magdalena Solórzano Aguilar, moción que es aprobado por mayoría, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 19:30 horas del día martes 31 de marzo del 2015, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Secretaria Ad-hoc, que certifica.



Ing. Irene Banchón
Secretaria Ad-hoc



Wilson Monge León
Presidente de la Junta



Sra. Lenny Karina Leon Herrera
Gerente - Accionista